



**COMERCIALIZADORA ARGENTINA DE SERVICIOS PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS S.R.L.**

CONSTITUCION 1) Marcela Claudia Brousse, DNI n° 16.111.468, Cuit n° 27-16111468-0, argentina, casada, nacida el 22 de septiembre de 1962, productora asesora de seguros (Mat. 68518), con domicilio en Espinosa 782, Ituzaingo, Provincia de Buenos Aires y Carlos Martín Olmedo, DNI n° 34.930.446, Cuit n° 20-34930446-6, argentino, casado, nacido el 5 de febrero de 1990, productor asesor de seguros (Mat. 84198), con domicilio en Av. Márquez mza 89 casa 16, Pablo Podestá, partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires; 2) Instrumento privado con certificación notarial de firmas de fecha 29/04/2019; 3) La sociedad se denomina "COMERCIALIZADORA ARGENTINA DE SERVICIOS PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS S.R.L."; 4) Objeto exclusivo: ejercer la actividad de intermediación promoviendo la concertación de contratos de seguros, asesorando asegurados y asegurables. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que directa o indirectamente, se relacionen con el objeto social y que no sea prohibido por las leyes o por este estatuto.; 5) Plazo: noventa y nueve años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público.; 6) Capital: \$ 100.000; 7) la administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes titulares, socios o no, quienes actuarán de forma indistinta debiendo como mínimo, uno de los gerentes revestir la condición de socio y productor asesor de seguros y desempeñarán dicho cargo por tiempo indeterminado; 8) Gerente: Marcela Claudia Brousse, quien constituye domicilio especial en la sede social; 9) El ejercicio económico cierra el 31/12. 10) Sede social: Hipólito Yrigoyen n° 850 Piso 2 Of. 228 CABA. Autorizado según instrumento privado Constitución de fecha 29/04/2019 Gaston Raul Martinez - T°: 110 F°: 212 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2019 N° 30949/19 v. 08/05/2019

**Fecha de publicación:** 08/05/2019